

## SESIONES ORDINARIAS 2010

# ORDEN DEL DÍA N° 376

### COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 31 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 9 de junio de 2010

**SUMARIO:** Lamentables pérdidas humanas y materiales producidas por el temporal que azotó el estado de Río de Janeiro, Brasil, el 6 de abril de 2010. Expresión de pesar y solidaridad.

1. **Godoy, West y Nebreda.** (1.922-D.-2010.)
2. **Paroli.** (2.168-D.-2010.)

#### Dictamen de comisión\*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Godoy y otros señores diputados y del señor diputado Paroli, por los que se expresa pesar y solidaridad ante las pérdidas humanas y materiales producidas por el temporal que azotó a Río de Janeiro el 6 de abril de 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar y solidaridad con el pueblo y las autoridades brasileñas por las lamentables pérdidas humanas y materiales producidas por el temporal que azotó al estado de Río de Janeiro, el 6 de abril de 2010.

Sala de la comisión, 12 de mayo de 2010.

*Alfredo N. Atanasof. – Ruperto E. Godoy. – Margarita R. Stolbizer. – Gloria Bidegain. – Eduardo Amadeo. – Nélide Belous. – Rosana A. Bertone. – Patricia Bullrich. – Luis F. J. Cigogna. – Alicia M. Comelli. – Carlos M. Comi. – Hipólito Faustinelli. – Carlos A. Favario. – Irma A. García. – Fernando A. Iglesias. – Daniel Katz. – María L. Leguizamón. – Marta G. Michetti. – Federico Pinedo. – Silvia B. Vázquez. – Mariano F. West.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Godoy y otros señores diputados y del señor diputado Paroli, por los que se expresa pesar y solidaridad por las pérdidas ocurridas a raíz del temporal del 6 de abril de 2010 en Brasil, ha creído conveniente proceder a la unificación de los textos en un solo dictamen, y acuerda en dictaminarlos favorablemente como proyecto de resolución.

*Alfredo N. Atanasof.*

#### ANTECEDENTES

1

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar solidaridad con el pueblo y las autoridades brasileñas luego de las lamentables pérdidas humanas y materiales producidas por el devastador temporal que azotó al estado de Río de Janeiro el pasado 6 de abril de 2010.

*Ruperto E. Godoy. – Carmen R. Nebreda. – Mariano F. West.*

2

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar por la tragedia ocurrida en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, donde intensas lluvias causaron víctimas fatales, destruyeron viviendas, edificios y caminos, dejando a la población sin la infraestructura pública indispensable.

*Raúl O. Paroli.*

\* Artículo 108.